

Código de conducta estudiantil – Introducción

En la Escuela Charter Englewood on the Palisades (EPCS), creemos que el aprendizaje prospera en un entorno seguro, respetuoso y de apoyo. Se espera que todos los estudiantes asistan a la escuela con regularidad, lleguen puntualmente, se esfuercen al máximo en el aula y respeten las normas y expectativas que fortalecen a nuestra comunidad. Estas expectativas reflejan el lema de nuestra escuela: *“Juntos trabajamos, juntos triunfamos”* y nuestro tema 2025-2026, *Listos. Listos. ¡A por todas!*

Pedimos a todos los estudiantes que se respeten a sí mismos, a sus compañeros, a sus maestros y a todos los miembros de la comunidad de EPCS. Cuando surgen dificultades, nos apoyamos en la colaboración entre el hogar y la escuela: el apoyo de los padres/tutores y el seguimiento en casa son esenciales para ayudar a los estudiantes a superar sus errores y desarrollar hábitos positivos.

El personal de EPCS se compromete a aplicar enfoques proactivos y educativos para la disciplina. Nuestros docentes y personal priorizan la prevención mediante el establecimiento de expectativas claras, el diseño de clases atractivas y el desarrollo de relaciones sólidas con los estudiantes. Cuando se necesita apoyo adicional, utilizamos prácticas restaurativas, consejería y programas de incentivos para guiar a los estudiantes hacia la responsabilidad y la rendición de cuentas.

Prácticas restaurativas en EPCS

Las prácticas restaurativas son parte esencial de cómo construimos nuestra cultura escolar. Animamos a los estudiantes a reflexionar sobre sus acciones, reparar el daño y fortalecer las relaciones dentro de nuestra comunidad Cougar. Estas prácticas incluyen:

- **Declaraciones afectivas:** Comunicación honesta y respetuosa que ayude a los estudiantes a comprender el impacto de su comportamiento.
- **Diálogos restaurativos:** Conversaciones guiadas que permiten a los estudiantes compartir sus perspectivas, aceptar la responsabilidad y determinar cómo hacer las cosas bien.
- **Reuniones/Conferencias Restaurativas:** Oportunidades para que las personas afectadas por conflictos se reúnan, promuevan el entendimiento y acuerden soluciones que reparen el daño.

A través de estos procesos, los estudiantes aprenden a asumir responsabilidades, practicar la empatía y contribuir positivamente al entorno escolar.

Intervenciones y consecuencias

Cuando se rompen las reglas, nuestras respuestas están diseñadas para equilibrar la responsabilidad con las oportunidades de crecimiento. Las intervenciones pueden incluir reorientación dirigida por el docente, actividades reflexivas, sesiones de responsabilidad durante el almuerzo o después de la escuela, círculos restaurativos o, cuando sea necesario, la suspensión. Para los estudiantes con discapacidades, las intervenciones se ofrecen de acuerdo con las directrices estatales y federales (N.J.A.C. 6A:14).

Ante todo, EPCS espera que los estudiantes resuelvan los conflictos de forma constructiva, busquen ayuda del personal cuando la necesiten y eviten las confrontaciones verbales o físicas. Las faltas graves o reiteradas pueden resultar en la suspensión o la derivación a agencias externas, incluido el Departamento de Policía de Englewood. Además, los estudiantes que decidan no cumplir con nuestras expectativas podrían perder el privilegio de participar en actividades extracurriculares, excursiones o eventos escolares especiales.

Conducta fuera del campus

Si bien el código de disciplina formal se aplica al horario escolar y a los eventos patrocinados por la escuela, esperamos que nuestros Cougars representen a EPCS con orgullo dondequiera que vayan. Las malas decisiones fuera de la escuela aún pueden afectar a nuestra comunidad escolar. Por lo tanto, los estudiantes que incurran en comportamiento dañino o disruptivo fuera del campus podrían enfrentar la pérdida de privilegios u otras medidas, según lo determine la administración escolar.

En EPCS, la disciplina no se trata de castigo, sino de enseñanza, crecimiento y responsabilidad. Juntos, con el apoyo de las familias y el personal, nuestros estudiantes están preparados para vivir a la altura de nuestro lema y tema: “*Juntos trabajamos, juntos triunfamos!*”

Cuadro de comportamiento/infracciones

Cuando sea necesario, se tomarán una o más de las siguientes medidas. Si bien esta tabla sirve como guía para las infracciones de conducta, la administración tomará decisiones caso por caso, según la gravedad de la conducta. Estas consecuencias equilibran la disciplina con oportunidades de aprendizaje y crecimiento personal, promoviendo el respeto y una cultura escolar positiva.

Esperamos que todos los estudiantes sean personas responsables en la comunidad y se comporten con orgullo y positividad, tanto dentro como fuera de la escuela. Por ello, tengan en cuenta que podrían estar sujetos a consecuencias, entre otras:

- medidas disciplinarias (es decir, intervenciones)
- eliminación de privilegios (incluida la participación en actividades extracurriculares, atletismo, ceremonias de promoción y excursiones escolares)
- intervenciones conductuales según lo determine la administración de EPSCS
- la participación de las fuerzas del orden y otros organismos externos según sea necesario

VIOLACIÓN (Nivel 1)	PRIMERA INFRACCIÓN /MAL COMPORTAMIENTO MENOR	DELITO REINCIDENTE/MAL COMPORTAMIENTO MODERADO	PATRÓN DE MALA CONDUCTA REPETIDA/GRAVE
Ausencias injustificadas	• 3 ausencias injustificadas seguidas: debe regresar con una nota del médico • 4 Ausencias injustificadas: carta informativa enviada a casa	• 5-9 Ausencias injustificadas: Se enviará una segunda carta informativa a casa.	• 10 o más ausencias injustificadas: Los padres/tutores deberán asistir a una reunión obligatoria con el director y el equipo de I&RS para establecer un plan de acción que promueva la asistencia regular.
Tardanza injustificada	• 3 tardanzas: advertencia verbal	• 4-9 tardanzas: notificación a los padres	• 10 o más tardanzas: Los padres/tutores deberán asistir a una reunión obligatoria con el director y el equipo de I&RS para establecer un plan de acción que promueva la asistencia regular.
Llegar tarde a clase	• 1-2 tardanzas: advertencia verbal	3-5 tardanzas: • notificación a los padres • Pérdida de privilegios • Sesión de rendición de cuentas	6 o más tardanzas: • Conferencia de estudiantes, administradores y padres • Pérdida de privilegios • Sesión de rendición de cuentas

Llegar a clase sin la tecnología necesaria para el aprendizaje, incluidas Chromebooks sin carga.	• Advertencia verbal: recordatorio de expectativas	• Advertencia por escrito • Conferencia de estudiantes y personal • Hasta 5 días de pérdida de privilegios	• Conferencia de estudiantes, administradores y padres • Sesión de rendición de cuentas
Estar en un área no asignada o en un lugar dentro del edificio sin permiso (faltar a clase)	• Advertencia verbal: recordatorio de expectativas	• Advertencia por escrito • Conferencia de estudiantes y personal • Hasta 5 días de pérdida de privilegios	• Conferencia de estudiantes, administradores y padres • Sesión de rendición de cuentas
Salir o entrar a un aula sin permiso	• Advertencia por escrito • Conferencia de estudiantes y personal • Hasta 5 días de pérdida de privilegios	• Conferencia de estudiantes y administradores • Notificación a los padres • Sesión de rendición de cuentas	• Conferencia entre estudiantes, administradores y padres • Sesión de rendición de cuentas • Hasta 5 días de suspensión fuera de la escuela
Incumplimiento del código de vestimenta	• Advertencia verbal: recordatorio de expectativas	• Notificación a los padres. • Advertencia de la Administración	• Padre/guardián Se les contactará por teléfono para que traigan el uniforme a la escuela. Si un padre se niega a traerlo, se le pedirá que lo lleve a casa ese día. Alumno También se podrá convocar una Sesión de Rendición

			de Cuentas.
Masticar chicle, comer dulces y picar en clase sin permiso	• Advertencia verbal: recordatorio de expectativas	• Notificación a los padres • Conferencia de estudiantes y personal • Hasta 5 días de pérdida de privilegios	• Notificación a los padres • Conferencia de estudiantes y administradores • Hasta 5 días de pérdida de privilegios • Sesión de rendición de cuentas
Tirar basura	• Advertencia verbal: recordatorio de expectativas	• Notificación a los padres • Conferencia de estudiantes y personal • Hasta 5 días de pérdida de privilegios	• Notificación a los padres • Conferencia de estudiantes y administradores • Hasta 5 días de pérdida de privilegios • Sesión de rendición de cuentas

Las intervenciones/respuestas de nivel 1 pueden incluir, entre otras:

- Cambio de asientos
- Intervención emitida por el docente
- Disculpa escrita y/o verbal
- Revisión de la Declaración de Derechos

Los actos de nivel 1 generalmente se pueden resolver mediante:

- Profesores
- Consejero/Trabajador social escolar

VIOLACIÓN (Nivel 2)	PRIMERA INFRACCIÓN /MENOR	DELITO REINCIDENTE/MAL COMPORTAMIENTO MODERADO	PATRÓN DE MALA CONDUCTA REPETIDA/GRAVE
Continuación o escalada de infracciones de nivel 1		• Notificación a los padres • Conferencia de estudiantes, personal y administración • Conferencia de consejeros • Pérdida de privilegios • Sesión de rendición de cuentas	• Notificación a los padres • Conferencia de estudiantes, personal y administración • Conferencia de consejeros • Contrato de conducta estudiantil
No informar a la intervención del personal o no adherirse a la consecuencia asignada	• Notificación a los padres • Conferencia de estudiantes y personal • Posible conferencia de administración • Cumplimiento de la consecuencia asignada	• Notificación a los padres • Conferencia de estudiantes, personal y administración • Hasta 5 días de pérdida de privilegios • Posible sesión de rendición de cuentas	• Conferencia entre estudiantes, administradores y padres • Conferencia de consejeros • Contrato de comportamiento • Posibilidad de hasta 5 días de suspensión fuera de la escuela

Uso de lenguaje, gestos o comportamientos profanos, obscenos, vulgares o lascivos. *Las consecuencias pueden ser más severas dependiendo de la gravedad de la infracción.	• Notificación a los padres • Conferencia de estudiantes y personal	• Notificación a los padres • Conferencia de estudiantes, personal y administración • Hasta 5 días de pérdida de privilegios • Posible sesión de rendición de cuentas	• Conferencia entre estudiantes, administradores y padres • Sesión de rendición de cuentas • Posibilidad de hasta 5 días de suspensión fuera de la escuela
Juego brusco excesivo	• Notificación a los padres • Conferencia de estudiantes y personal	• Notificación a los padres • Conferencia de estudiantes, personal y administración • Hasta 5 días de pérdida de privilegios • Posible sesión de rendición de cuentas	• Conferencia entre estudiantes, administradores y padres • Sesión de rendición de cuentas • Posibilidad de hasta 5 días de suspensión fuera de la escuela
Lanzar un objeto/comida	• Conferencia de estudiantes y personal • Notificación a los padres • Hasta 5 días de pérdida de privilegios • Posible sesión de rendición de cuentas	• Conferencia de estudiantes y personal • Conferencia de padres • Sesión de rendición de cuentas	• Conferencia de estudiantes y personal • Conferencia de padres • Hasta 5 días de suspensión fuera de la escuela

Comportamiento disruptivo en clase (incluyendo, pero no limitado a, gritar en clase, salirse de la tarea, tomar notas y faltarle el respeto a los demás)	• Conferencia de estudiantes y personal • Notificación a los padres • Hasta 5 días de pérdida de privilegios	• Conferencia de estudiantes, personal y padres • Sesión de rendición de cuentas • Hasta 2 días de suspensión fuera de la escuela	• Conferencia entre estudiantes, administradores y padres • Hasta 5 días de suspensión fuera de la escuela
Uso de Equipos Electrónicos Personales dentro del edificio escolar, sin permiso (incluidos, entre otros, teléfonos celulares, iPads, auriculares/audífonos, relojes inteligentes, tabletas de computadora o cualquier otro juego de computadora)	• Artículo retirado y devuelto al final del día. • Advertencia verbal	• Artículo retirado y deberán ser recuperados por el padre/tutor en la Oficina Administrativa. • Notificación a los padres • Conferencia de estudiantes y administradores • Hasta 5 días de pérdida de privilegios	• Artículo retirado y deben ser recuperados por el padre/tutor en la Oficina Administrativa • Conferencia entre estudiantes, administradores y padres • Los estudiantes NO pueden traer el dispositivo de regreso a la escuela. • Sesión de rendición de cuentas
Uso de equipos electrónicos escolares, sin permiso (incluidos, entre otros, teléfonos, computadoras, máquinas de fax y fotocopadoras)	• Advertencia verbal • Conferencia de estudiantes y personal	• Notificación a los padres • Conferencia de estudiantes, personal y administración	• Conferencia entre estudiantes, administradores y padres

		Hasta 5 días de pérdida de privilegios	Sesión de rendición de cuentas
Violación del contrato de Chromebook	- Conferencia de estudiantes y personal - Notificación a los padres	- Conferencia de estudiantes, personal y administración - Notificación a los padres - Hasta 5 días de pérdida de privilegios	- Conferencia de estudiantes, administradores y padres - Sesión de rendición de cuentas - Posibilidad de suspensión fuera de la escuela de hasta 5 días.
Violación del contrato de casillero	- Conferencia de estudiantes y personal - Notificación a los padres	- Conferencia de estudiantes, personal y administración - Notificación a los padres - Hasta 5 días de pérdida de privilegios	- Conferencia de estudiantes, administradores y padres - Sesión de rendición de cuentas
Violación de la política de mochilas (escuela secundaria)	- Conferencia de estudiantes y personal - Notificación a los padres	- Conferencia de estudiantes, personal y administración - Notificación a los padres - Hasta 5 días de pérdida de privilegios	- Conferencia de estudiantes, administradores y padres - Sesión de rendición de cuentas - Posibilidad de suspensión fuera de la escuela de hasta 5 días.







Las intervenciones/respuestas de nivel 2 pueden incluir, entre otras:

- Conferencia de padres, maestros, administración y consejeros escolares
- Sesión de rendición de cuentas: martes y jueves, de 15:00 a 15:45 horas
- Trabajo escrito y/o presentación
- Pérdida de privilegios (incluyendo, entre otros, excursiones escolares, uso de Chromebooks, pérdida de recreo y expulsión de clubes/organizaciones)
- Círculo Restaurativo-El estudiante participa en una reunión con aquellos afectados por el comportamiento (si corresponde), facilitado por un miembro del personal, para comprender el daño causado y acordar los pasos para repararlo.
- Contrato de conducta: establecer un acuerdo escrito con objetivos de conducta específicos y consecuencias para futuras infracciones.
- Asesoramiento obligatorio: el estudiante participa en sesiones continuas con el consejero.

Los actos de nivel 2 generalmente pueden resolverse mediante:

- Profesores
- Consejero/Trabajador social escolar
- Administradores

***Infracciones de tolerancia cero**

VIOLACIÓN (Nivel 3)	PRIMERA INFRACCIÓN /MENOR	DELITO REINCENTENTE/MAL COMPORTAMIENTO MODERADO	PATRÓN DE MALA CONDUCTA REPETIDA/GRAVE
Deshonestidad académica (incluidos, entre otros, engaños, plagio, colusión y sabotaje)	• Conferencia de estudiantes, administradores y padres • Hasta 5 días de pérdida de privilegios • No hay crédito por la prueba/tarea	• Conferencia de estudiantes, administradores y padres • Hasta 5 días de pérdida de privilegios • No hay crédito por la prueba/tarea • Sesión de rendición de cuentas	• Conferencia de estudiantes, administradores y padres • Hasta 5 días de pérdida de privilegios • No hay crédito por la prueba/tarea • Hasta 5 días de suspensión fuera de la escuela • Posible expulsión
Armas No se permite la posesión o uso de armas de fuego, cuchillos, objetos punzantes, municiones o cualquier otro artículo que pueda ser utilizado como arma.	• Conferencia de estudiantes, administradores y padres • Hasta 5 días de suspensión fuera de la escuela • Posible participación del Departamento de Policía de Englewood	• Conferencia de estudiantes, administradores y padres • Hasta 5 días de suspensión fuera de la escuela • Posible participación del Departamento de Policía de Englewood	• Conferencia de estudiantes, administradores y padres • Hasta 5 días de suspensión fuera de la escuela • Posible expulsión • Posible participación del Departamento de Policía de Englewood
Fósforos/Encendedores	• Conferencia de estudiantes,	• Conferencia de estudiantes,	• Conferencia de estudiantes,

A los estudiantes no se les permite poseer o usar fósforos o encendedores.	administradores y padres Hasta 5 días de suspensión fuera de la escuela	administradores y padres Hasta 5 días de suspensión fuera de la escuela	administradores y padres - Hasta 5 días de suspensión fuera de la escuela - Posible expulsión
Fumar y/o usar cigarrillos electrónicos A los estudiantes no se les permite poseer, usar o vender tabaco (por ejemplo, vaporizadores, cigarrillos, rapé, tabaco para masticar, etc.).	- Conferencia de estudiantes, administradores y padres - Hasta 5 días de suspensión fuera de la escuela	- Conferencia de estudiantes, administradores y padres - Hasta 5 días de suspensión fuera de la escuela	- Conferencia de estudiantes, administradores y padres - Hasta 5 días de suspensión fuera de la escuela - Posible expulsión
Drogas y alcohol Posesión de sustancias peligrosas controladas (CDS) o medicamentos recetados sin la debida autorización, drogas ilegales, parafernalia de drogas y/o alcohol	- Conferencia de estudiantes, administradores y padres - Hasta 5 días de suspensión fuera de la escuela - Comuníquese con el personal apropiado (es decir, enfermera, consejero escolar, etc.) - Posible participación del Departamento de Policía de Englewood - Posible derivación a servicios de asesoramiento o apoyo.	- Conferencia de estudiantes, administradores y padres - Hasta 5 días de suspensión fuera de la escuela - Posible expulsión - Comuníquese con el personal apropiado (es decir, enfermera, consejero escolar, etc.) - Posible participación del Departamento de Policía de Englewood - Posible derivación a servicios de asesoramiento o	- Conferencia de estudiantes, administradores y padres - Hasta 5 días de suspensión fuera de la escuela - Posible expulsión - Comuníquese con el personal apropiado (es decir, enfermera, consejero escolar, etc.) - Posible participación del Departamento de Policía de Englewood - Posible derivación a servicios de asesoramiento o

		apoyo.	apoyo.
Uso de un ligado Un insulto es cualquier palabra, frase o expresión despectiva e irrespetuosa dirigida a la raza, etnia, religión, género, identidad de género, orientación sexual, discapacidad o cualquier otra característica personal de una persona. Esto incluye, pero no se limita a: • Palabras habladas o comentarios • Mensajes escritos (notas, tareas escolares o publicaciones en línea) • Gestos o acciones físicas que representan insultos	• Intervención • Actividad reflexiva • Notificación a los padres • Documentación	• Conferencia de estudiantes, administradores y padres • Sesión de rendición de cuentas/Actividad reflexiva • Hasta 5 días de pérdida de privilegios • Documentación	• Conferencia de estudiantes, administradores y padres • Hasta 5 días de suspensión fuera de la escuela • Posible expulsión • Comuníquese con el personal apropiado (es decir, enfermera, consejero escolar, etc.) • Posible participación del Departamento de Policía de Englewood • Posible derivación a servicios de asesoramiento o apoyo.

VIOLACIÓN (Nivel 3)	PRIMERA INFRACCIÓN /MENOR//MAL COMPORTAMIENTO MODERADO	INFRACCIÓN REINCIDENTE/MALA CONDUCTA GRAVE
Juego	• Conferencia de estudiantes, administradores y padres • Suspensión • Posible participación del Departamento de Policía de Englewood • Posible derivación a servicios de asesoramiento o apoyo.	• Conferencia de estudiantes, administradores y padres • Suspensión/Posible expulsión • Posible participación del Departamento de Policía de Englewood • Posible derivación a servicios de asesoramiento o apoyo.
vandalismo No se permite a los estudiantes desfigurar o destruir deliberadamente la propiedad escolar o personal.		
Activar falsamente una alarma de incendio u otras alarmas, o hacer una amenaza de bomba		
Fuegos artificiales A los estudiantes no se les permite poseer, usar o vender fuegos artificiales.		
Robo A los estudiantes no se les permite robar.		
Poseer la propiedad de otra persona sin autorización		
Salir de la escuela sin permiso		
Entrada ilegal		

A menos que se les autorice, los estudiantes no deben estar en las instalaciones ni en el edificio escolar fuera del horario escolar. Esto aplica a los estudiantes que no participan en actividades extraescolares (por ejemplo, deportes, sesiones de responsabilidad, ayuda adicional con un maestro) ni en actividades comunitarias autorizadas.	• Conferencia de estudiantes, administradores y padres • Suspensión • Posible participación del Departamento de Policía de Englewood • Posible derivación a servicios de asesoramiento o apoyo.	• Conferencia de estudiantes, administradores y padres • Suspensión/Posible expulsión • Posible participación del Departamento de Policía de Englewood • Posible derivación a servicios de asesoramiento o apoyo.
Traer personas no autorizadas a la escuela o permitir que visitantes no autorizados ingresen al edificio.		
Haciendo una amenaza de muerte, si hay o no un arma involucrada		
Publicar, distribuir, exhibir o compartir materiales que contengan amenazas de violencia, representen acciones violentas o incluyan imágenes obscenas, vulgares o lascivas de estudiantes o personal.		
Publicar o distribuir material o literatura difamatoria, incluido contenido en línea.		
Participar en conductas físicamente agresivas, más allá		

de las menores altercados, que crea un riesgo significativo o resulta en lesiones.		
Lucha Incluyendo empujar, escupir o participar en un altercado o comportamiento de confrontación física similar con estudiantes o miembros del personal.		
Comportamiento amenazante Cualquier acto, gesto, comunicación o conducta intencional que se perciba razonablemente como amenazante, intimidante o que tenga la intención de causar temor a daño a otra persona. Dicha conducta puede dirigirse a estudiantes, personal o cualquier miembro de la comunidad escolar y puede ocurrir en persona, por escrito, electrónicamente o presencialmente. Los ejemplos incluyen, pero no se limitan a: • Amenazas verbales o escritas de daño. • Gestos, movimientos o posturas amenazantes (como levantar el puño,	• Conferencia de estudiantes, administradores y padres • Suspensión • Posible participación del Departamento de Policía de Englewood • Posible derivación a servicios de asesoramiento o apoyo.	• Conferencia de estudiantes, administradores y padres • Suspensión/Posible expulsión • Posible participación del Departamento de Policía de Englewood • Posible derivación a servicios de asesoramiento o apoyo.

bloquear el paso o avanzar agresivamente). • Declaraciones intimidantes o amenazantes hechas verbalmente, digitalmente o por escrito. • Acciones deliberadas que crean un temor razonable por la seguridad o el bienestar de una persona. Nota:El comportamiento amenazante no requiere contacto físico para constituir una infracción. El factor determinante es si una persona razonable interpretaría la conducta como amenazante o intimidante. Esto incluye amenazas dirigidas a estudiantes o miembros del personal.	• Conferencia de estudiantes, administradores y padres • Suspensión • Posible participación del Departamento de Policía de Englewood • Posible derivación a servicios de asesoramiento o apoyo.	• Conferencia de estudiantes, administradores y padres • Suspensión/Posible expulsión • Posible participación del Departamento de Policía de Englewood • Posible derivación a servicios de asesoramiento o apoyo.
Hacer comentarios, insinuaciones, proposiciones o observaciones similares sexualmente sugerentes o participar en una conducta no verbal o física de naturaleza sexual.(por ejemplo, tocar, dar palmaditas, pellizcar, comportamiento público lascivo o		

indecente o enviar o publicar mensajes o imágenes sexualmente sugerentes. Esto incluye a estudiantes y miembros del personal).		
Grave falta de respeto La falta de respeto grave se define como cualquier comportamiento, lenguaje o gesto manifiestamente grosero, desafiante o degradante hacia un miembro del personal, un estudiante o un miembro de la comunidad escolar, y que perturba considerablemente el ambiente de aprendizaje o menoscaba la autoridad del personal escolar. Dicha conducta va más allá de la mala conducta ordinaria y refleja un grave desprecio por las normas escolares, las instrucciones del personal o la dignidad de los demás. Los ejemplos incluyen, pero no se limitan a: • Usar lenguaje abusivo, profano u ofensivo dirigido a un miembro del personal o un estudiante. • Negarse a seguir	• Conferencia de estudiantes, administradores y padres • Suspensión • Posible participación del Departamento de Policía de Englewood • Posible derivación a servicios de asesoramiento o apoyo.	• Conferencia de estudiantes, administradores y padres • Suspensión/Posible expulsión • Posible participación del Departamento de Policía de Englewood • Posible derivación a servicios de asesoramiento o apoyo.

instrucciones directas del personal de manera confrontativa o desafiante. • Burlarse, ridiculizar o menospreciar a un miembro del personal o a un estudiante de una manera que socave su autoridad o dignidad. • Hacer comentarios o gestos insultantes, incendiarios o despectivos. • Interrumpir deliberadamente la instrucción, las actividades escolares o los procesos administrativos de manera desafiante o confrontativa.		• Conferencia de estudiantes, administradores y padres • Suspensión/Posible expulsión • Posible participación del Departamento de Policía de Englewood • Posible derivación a servicios de asesoramiento o apoyo.
Alterar o manipular un registro o documento escolar.		
Participar en actividades relacionadas con pandillas.		
Violación de la Política de Acoso, Intimidación y Bullying (HIB) de la escuela (incluido el ciberbullying)	• Conferencia de estudiantes, administradores y padres • Suspensión • Posible participación del Departamento de Policía de Englewood • Posible derivación a servicios de asesoramiento o apoyo.	

*Las políticas de tolerancia cero en educación son directrices disciplinarias que establecen consecuencias específicas para ciertas conductas estudiantiles. Estas políticas pueden incluir consecuencias predeterminadas, como suspensiones, expulsiones o remisiones a las autoridades. Las consecuencias suelen ser severas y obligatorias para infracciones específicas, como:

- Posesión de armas o drogas
- comportamiento violento
- Hacer trampa o plagio
- Sexismo, racismo, homofobia o prejuicio

La acción disciplinaria se determinará según la gravedad de la infracción.